

**ATENCIÓN DE INCENDIOS,
EMERGENCIAS MÉDICAS
Y EXPOSICIÓN A DESASTRES**



IX

IX. Atención de incendios, emergencias médicas y exposición a desastres

El Cuerpo General de Bomberos está considerado como un servicio de utilidad pública, debido a su alcance a nivel nacional y a su disponibilidad las 24 horas del día, siendo el primer auxilio en sucesos inesperados como son los incendios, desastres o emergencias médicas. Asimismo, el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) atiende emergencias pre hospitalarias a nivel nacional. Además, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales recoge la información de las viviendas que se encuentran expuestas a desastres.

9.1 Atención de incendios

El principal objetivo del Cuerpo General de Bomberos del Perú es promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes evaluando los riesgos para la vida y la propiedad. Para esto cuenta con una central telefónica de emergencias que busca responder en el menor tiempo posible, a una llamada de emergencia realizada al 116.

9.1.1 Conocimiento del número de la central de emergencia de los Bomberos del Perú

Para el año 2021, el 8,5% de los hogares urbanos conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú. Según región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (10,4%), seguido de la Sierra (5,1%) y la Selva (3,6%). Respecto al año 2020, la región Sierra presenta el mayor decremento en el porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (3,1 puntos porcentuales).

Cuadro N° 9.1

Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2021 (Porcentaje)

| Región natural | Año | | | | | | | | | | Variación porcentual (2021 - 2020) |
|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------------------------------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Total | 6,7 | 6,8 | 7,1 | 7,6 | 8,2 | 10,0 | 8,8 | 9,2 | 9,6 | 8,5 | -1,1 |
| Costa | 7,8 | 7,9 | 8,2 | 8,9 | 9,5 | 12,0 | 10,4 | 10,7 | 11,0 | 10,4 | -0,6 |
| Sierra | 4,6 | 5,4 | 5,6 | 5,8 | 5,8 | 6,4 | 5,8 | 6,8 | 8,2 | 5,1 | -3,1 |
| Selva | 3,4 | 2,7 | 3,0 | 3,0 | 4,5 | 4,8 | 4,3 | 4,2 | 3,5 | 3,6 | 0,1 |

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID - 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2021.

Gráfico N° 9.1

Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2021.

9.2 Emergencias Médicas

Desde el año 2011 contamos con la central telefónica de emergencias 106 del SAMU (Sistema de Atención Móvil de Urgencia), programa del Ministerio de Salud, que nace como respuesta a la demanda de atención inmediata en los casos de emergencias médicas. Este programa está dirigido a las poblaciones de escasos recursos y tiene como objetivo la asistencia y el traslado de emergencia a pacientes, convirtiéndose así en un componente en el reforzamiento de la atención primaria en salud en los distritos pobres y alejados.

9.2.1 Población que presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata

A nivel nacional urbano, en el año 2021, el 9,1% de la población presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata durante los últimos 12 meses. Según región natural, el mayor porcentaje de población con algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata se presenta en la Selva (12,2%), seguido de la Sierra (10,2%) y la Costa (8,3%).

Cuadro N° 9.2

Perú Urbano: población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, 2015 - 2021
(Porcentaje)

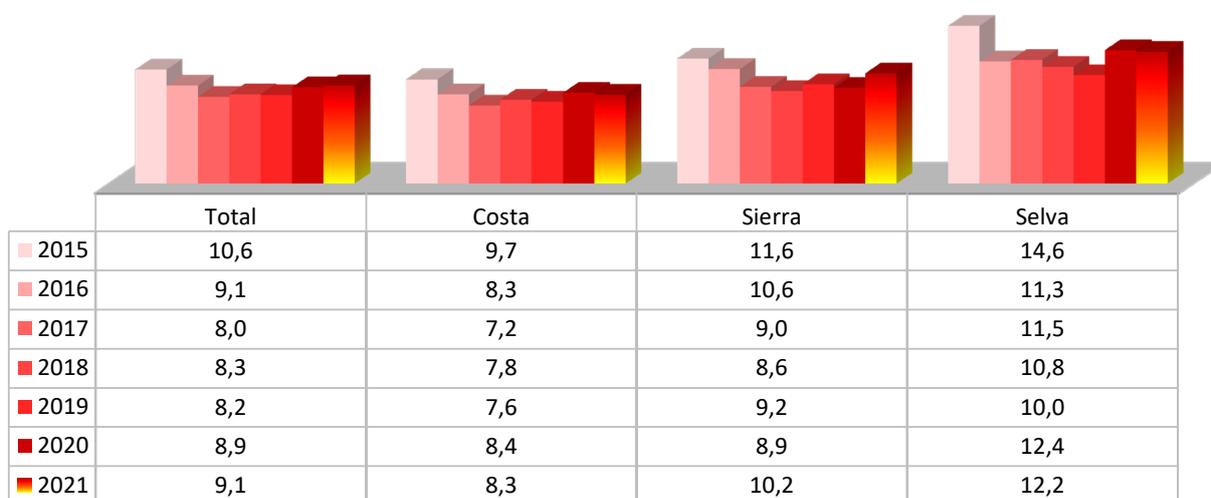
| Región natural | Año | | | | | | | Variación porcentual (2021 - 2020) |
|----------------|------|------|------|------|------|------|------|---------------------------------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Total | 10,6 | 9,1 | 8,0 | 8,3 | 8,2 | 8,9 | 9,1 | 0,2 |
| Costa | 9,7 | 8,3 | 7,2 | 7,8 | 7,6 | 8,4 | 8,3 | -0,1 |
| Sierra | 11,6 | 10,6 | 9,0 | 8,6 | 9,2 | 8,9 | 10,2 | 1,3 |
| Selva | 14,6 | 11,3 | 11,5 | 10,8 | 10,0 | 12,4 | 12,2 | -0,2 |

Nota: Se consideran solo las emergencias médicas, es decir, los problemas de salud o accidentes que hayan dado origen a una situación de salud imprevista que puso en riesgo la vida de la persona de no ser atendida inmediatamente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 9.2

Perú Urbano: Población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2015 - 2021
(Porcentaje)



Nota: Se consideran solo las emergencias médicas, es decir, los problemas de salud o accidentes que hayan dado origen a una situación de salud imprevista que puso en riesgo la vida de la persona de no ser atendida inmediatamente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

9.2.2 Población que presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata

A nivel nacional urbano, en el año 2021, el 84,9% de la población presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje (85,7%), seguido de la Selva (85,4%) y la Sierra (82,6%).

Cuadro N° 9.3

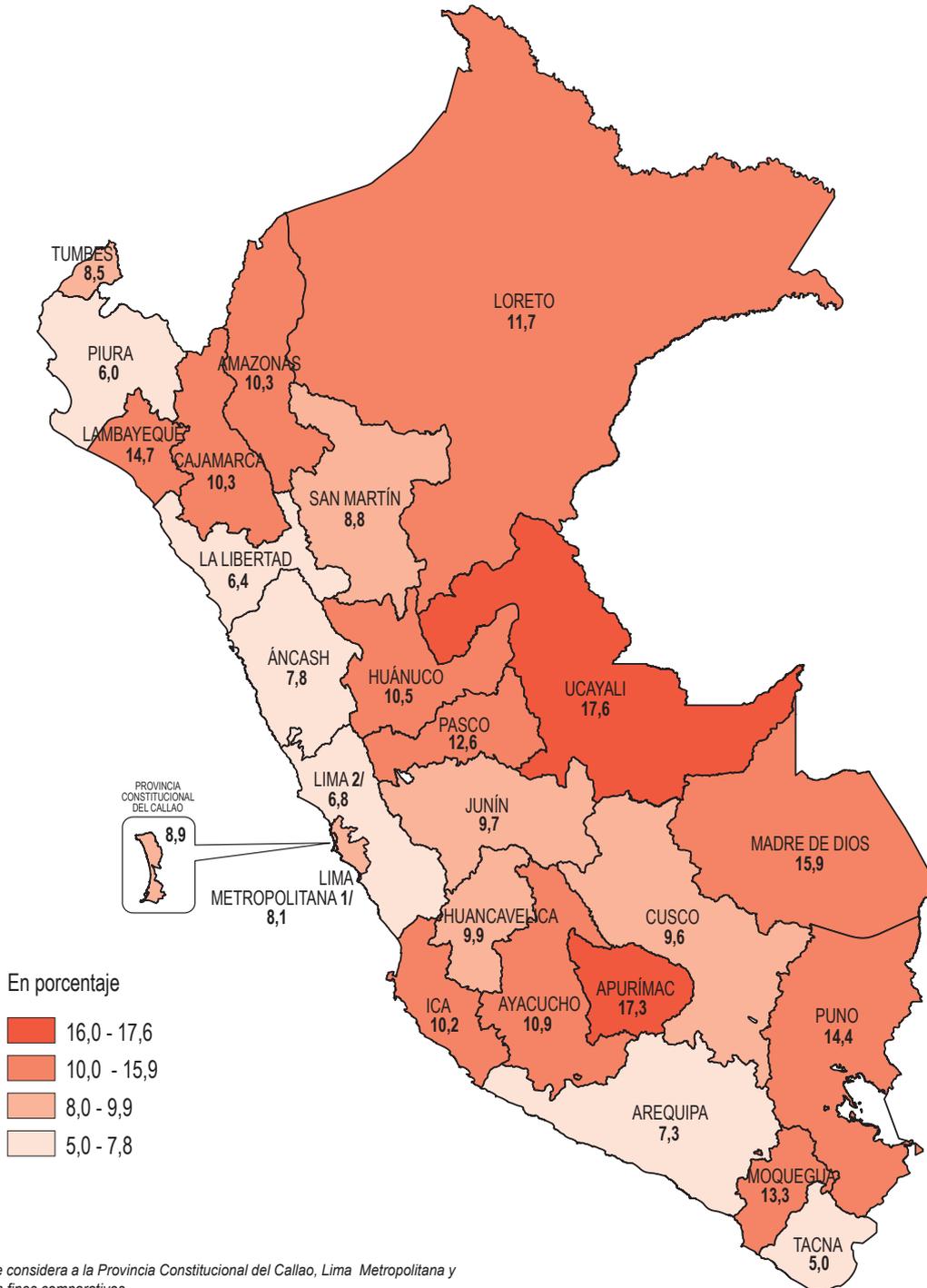
Perú Urbano: Población que presentó algún problema de salud o accidente y recibió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2015 - 2021
(Porcentaje)

| Región natural | Año | | | | | | | Variación porcentual (2021 - 2020) |
|----------------|------|------|------|------|------|------|------|---------------------------------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Total | 97,1 | 95,9 | 98,7 | 98,9 | 99,3 | 94,8 | 84,9 | -9,9 |
| Costa | 97,3 | 96,7 | 99,1 | 99,2 | 99,5 | 95,3 | 85,7 | -9,6 |
| Sierra | 95,9 | 93,1 | 98,0 | 98,2 | 99,1 | 94,4 | 82,6 | -11,8 |
| Selva | 97,9 | 97,2 | 98,3 | 98,8 | 98,9 | 93,3 | 85,4 | -7,9 |

Nota: Se considera que la persona recibió atención médica inmediata si la institución, entidad o persona que brindó la atención primaria fue una de las siguientes: Centro de salud, bomberos, Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), ESSALUD, Clínica o servicio de salud privado. Además, se considera si la persona acudió por cuenta propia o si recibió orientación por teléfono.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN QUE PRESENTÓ ALGÚN PROBLEMA DE SALUD O ACCIDENTE QUE REQUERIRÍA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA, DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2021
(Porcentaje)



En porcentaje

- 16,0 - 17,6
- 10,0 - 15,9
- 8,0 - 9,9
- 5,0 - 7,8

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

1/ Comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

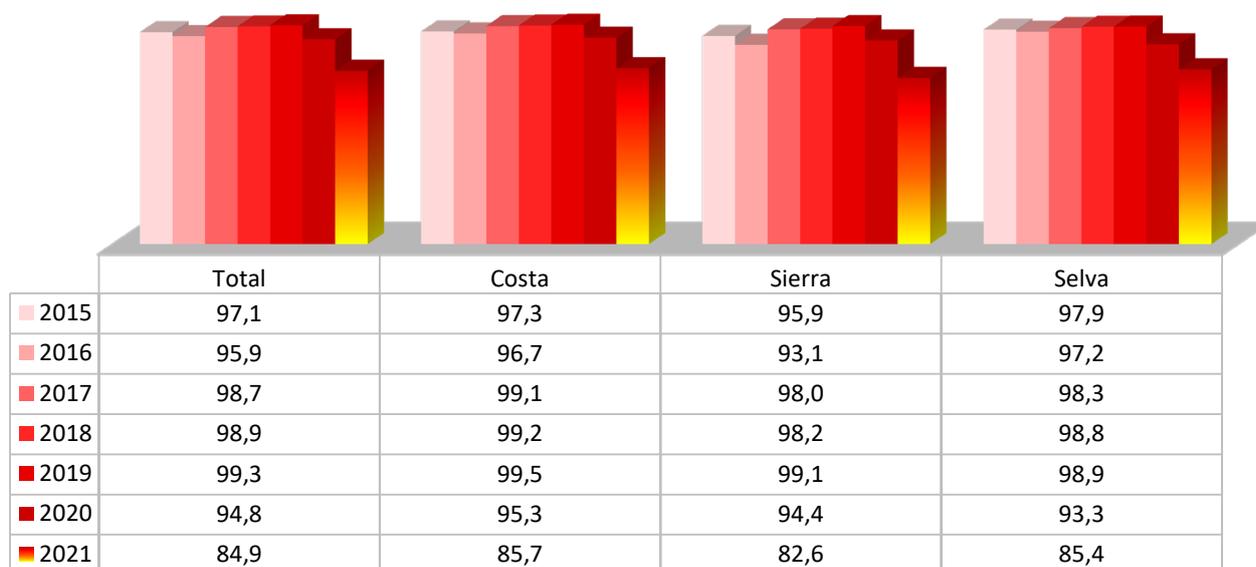
El resultado del departamento de Tacna es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 9.3

Perú Urbano: Población que presentó algún problema de salud o accidente y recibió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2015 - 2021 (Porcentaje)



Nota: Se considera que la persona recibió atención médica inmediata si la institución, entidad o persona que brindó la atención primaria fue una de las siguientes: Centro de salud, bomberos, Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), ESSALUD, Clínica o servicio de salud privado. Además, se considera si la persona acudió por cuenta propia o si recibió orientación por teléfono.

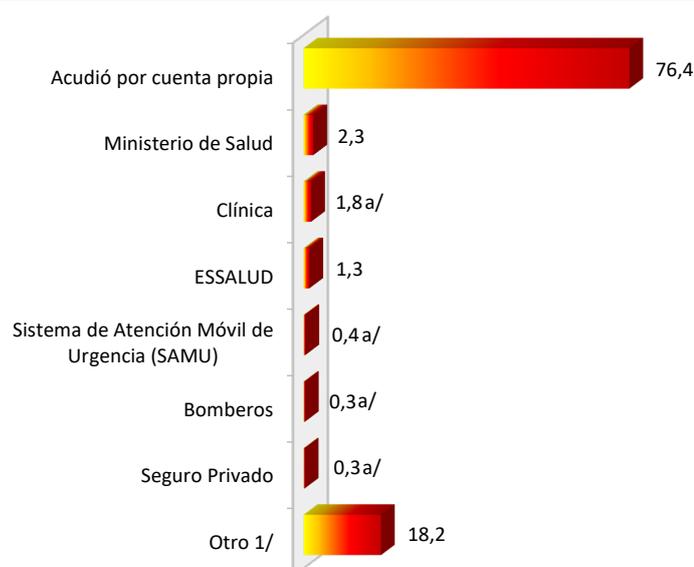
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

9.2.3 Atención de la emergencia médica

Para el año 2021, el 76,4% de la población que presentó alguna emergencia que requería atención médica inmediata, acudió por cuenta propia para ser atendida; mientras que el 2,3% de la población que requería atención médica inmediata fue atendida por el Ministerio de Salud.

Gráfico N° 9.4

Perú Urbano: Población que presentó alguna emergencia médica y recibieron atención médica inmediata, según lugares que brindó la atención, 2021 (Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber sufrido un problema de salud o accidente dando más de una respuesta.

1/ Comprende: curandero, recibió orientación por teléfono, llamó y no acudieron, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

9.3 Exposición a desastres

Es de interés nacional la situación de las viviendas expuestas a desastres naturales o a focos de contaminación, como son los basurales o aguas estancadas. La exposición a estos peligros afecta la estructura de las viviendas y pone en peligro a la población que las habita. En ese sentido, a través de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales podemos conocer el porcentaje de viviendas expuestas a basurales o aguas estancadas a partir de la manifestación del jefe/a del hogar.

9.3.1 Viviendas expuestas a basurales o aguas estancadas

A nivel nacional, en el año 2021, el 15,1% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas. Según región natural, el 15,2% de las viviendas urbanas de la Costa y Sierra se hallan expuestas a basurales o aguas estancadas y en la Selva el 14,0% de las viviendas.

Cuadro N° 9.4 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas, según región natural, 2014 - 2021 (Porcentaje)

| Región natural | Año | | | | | | | | Variación porcentual (2021 - 2020) |
|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------------------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Total | 16,4 | 14,9 | 14,5 | 14,3 | 15,6 | 15,7 | 14,6 | 15,1 | 0,5 |
| Costa | 14,4 | 12,9 | 13,5 | 13,3 | 15,2 | 15,8 | 13,9 | 15,2 | 1,3 |
| Sierra | 21,0 | 20,1 | 17,4 | 16,7 | 17,0 | 15,9 | 16,8 | 15,2 | -1,6 |
| Selva | 20,1 | 16,5 | 14,7 | 16,0 | 15,5 | 14,8 | 14,7 | 14,0 | -0,7 |

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

Gráfico N° 9.5 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas, según región natural, 2014 - 2021 (Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

9.3.2 Viviendas expuestas a inundaciones

A nivel nacional, en el año 2021, el 13,9% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a inundaciones. Según región natural, el 18,0% de las viviendas urbanas de la Sierra se halla expuesta a inundaciones, el 16,9% de las viviendas en la Selva y el 12,0% de las viviendas en la Costa.

Cuadro N° 9.5

Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a inundaciones, según región natural, 2014 - 2021 (Porcentaje)

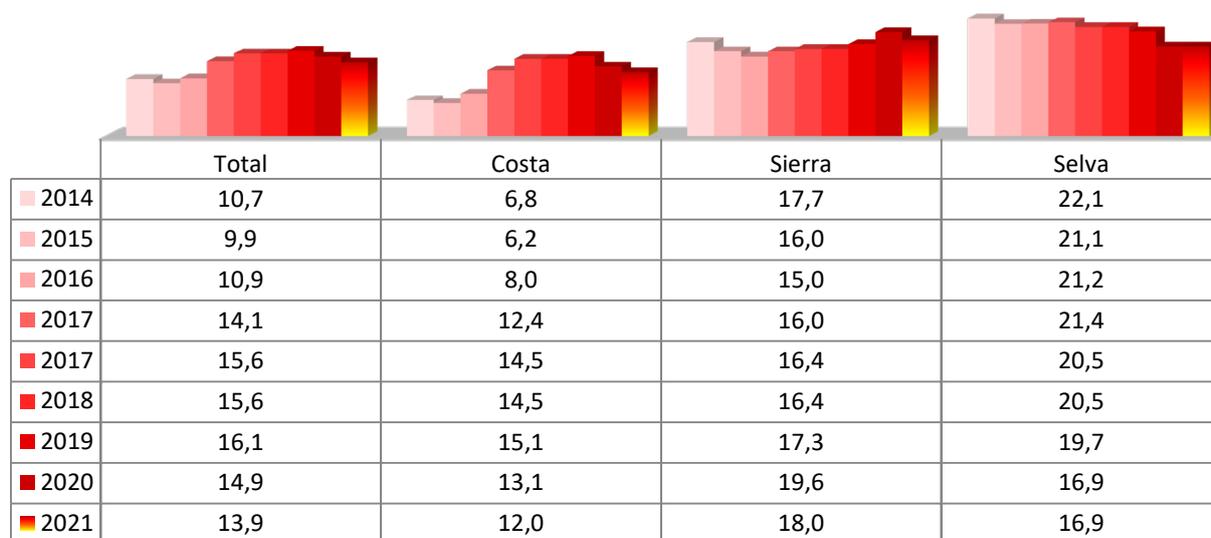
| Región natural | Año | | | | | | | | Variación porcentual (2021 - 2020) |
|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------------------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Total | 10,7 | 9,9 | 10,9 | 14,1 | 15,6 | 16,1 | 14,9 | 13,9 | -1,0 |
| Costa | 6,8 | 6,2 | 8,0 | 12,4 | 14,5 | 15,1 | 13,1 | 12,0 | -1,1 |
| Sierra | 17,7 | 16,0 | 15,0 | 16,0 | 16,4 | 17,3 | 19,6 | 18,0 | -1,6 |
| Selva | 22,1 | 21,1 | 21,2 | 21,4 | 20,5 | 19,7 | 16,9 | 16,9 | 0,0 |

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

Gráfico N° 9.6

Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a inundaciones, según región natural, 2014 - 2021 (Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

9.3.3 Viviendas expuestas a precipicios

En el año 2021, el 1,1% de las viviendas urbanas se encuentran expuestas a precipicios. Según región natural, el 1,4% de las viviendas urbanas de la Sierra se encuentran expuestas a precipicios.

| Región natural | Año | | | | | | | | Variación porcentual (2021 - 2020) |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------------------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Total | 1,7 | 0,8 | 1,5 | 1,3 | 1,1 | 1,2 | 1,2 a/ | 1,1 | -0,1 |
| Costa | 1,6 a/ | 0,4 a/ | 1,5 a/ | 1,1 a/ | 1,1 a/ | 1,1 a/ | 1,1 a/ | 0,9 a/ | -0,2 |
| Sierra | 2,0 | 1,6 | 1,6 | 1,7 | 1,4 | 1,6 a/ | 1,5 a/ | 1,4 | -0,1 |
| Selva | 1,6 a/ | 1,2 a/ | 1,0 a/ | 1,1 a/ | 0,9 a/ | 1,0 a/ | 1,1 a/ | 1,3 a/ | 0,2 |

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

Gráfico N° 9.7 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a precipicios, según región natural, 2014 - 2021 (Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

9.3.4 Viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas

A nivel nacional, en el año 2021, el 5,0% de las viviendas del área urbana se hallan expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas. Según región natural, el mayor porcentaje de viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas se presenta en la Costa y Sierra con 5,3% y 5,7% respectivamente.

Cuadro N° 9.7 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas, según región natural, 2014 - 2021 (Porcentaje)

| Región natural | Año | | | | | | | | Variación porcentual (2021 - 2020) |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|------|--------|--------|------------------------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Total | 4,9 | 3,1 | 4,3 | 4,1 | 4,2 | 5,3 | 5,7 | 5,0 | -0,7 |
| Costa | 4,5 | 2,5 | 4,3 | 3,9 | 4,1 | 5,4 | 5,9 | 5,3 | -0,6 |
| Sierra | 6,5 | 5,5 | 5,2 | 5,4 | 5,0 | 6,4 | 6,9 | 5,7 | -1,2 |
| Selva | 3,2 a/ | 1,6 a/ | 2,6 a/ | 2,1 a/ | 2,3 a/ | 2,3 | 2,2 a/ | 1,6 a/ | -0,6 |

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

Gráfico N° 9.8 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas, según región natural, 2014 - 2021 (Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2021.

